



# 5 Relaciones entre trasfondo (Searle) y teoría de la mente (Rivière)<sup>1</sup>

## Relations between background (Searle) and the theory of mind (Rivière)

Angelica García Zapata\*

### Resumen

Este texto pretende mostrar posibles relaciones entre la teoría de la mente, propuesta por Ángel Rivière, y el concepto de Tránsito, planteado en la filosofía de la mente por Jhon Searle. Se parte de una descripción general de la teoría de la mente y algunos de sus marcos de explicación en psicología cognitiva; posteriormente se explica el concepto de Tránsito, y finalmente se exponen algunos argumentos que sustentan la manera en que la teoría de la mente podría ser concebida como una capacidad de tránsito. La conclusión principal consiste en afirmar que tanto la teoría de la mente como la capacidad de tránsito se refieren a tipos de saberes como, que se constituyen en condiciones de posibilidad para la vida mental de los individuos y, para la relación con los otros.

### Palabras claves:

Tránsito, Teoría de la mente, Meta-representación, Filosofía de la mente.

\* Psicóloga (Universidad Católica de Pereira, Magister en Filosofía de la Universidad de Caldas, Docente Departamento de Humanidades, Universidad Católica de Pereira, Líder grupo de Investigación, Lenguaje y Educación, UCP.

Recibido:  
04 de febrero de 2013

Aceptado:  
30 de abril de 2013

*1 Este artículo es producto de la investigación "El Concepto de Intencionalidad de Searle aplicado a la Psicología Cognitiva" realizada entre los años 2008 y 2010, como parte del trabajo investigativo realizado por el grupo de investigación "Lenguaje y Educación", categoría C, Colciencias.*



Foto: Marco Alejandro Escobar

**Abstract:**

This text aims to show possible relationships between the theory of mind proposed by Angel Rivière, and the concept of Background, raised in the philosophy of the mind by John Searle. It starts with an overview of the theory of mind and some of their frames of explanation in cognitive psychology. The concept of Background, and finally some arguments that support the way in which the theory of mind might be conceived as a background capacity are also explained. The main conclusion consists in stating that both theory of the mind and background ability refer to types of knowledge, which constitute themselves in conditions of possibility for individuals' mental life, and for the relationship with the other.

**Keywords:**

Background, Theory of the mind, meta-representation, Philosophy of the Mind.

## Sobre la Teoría de la Mente

Un cuestionamiento que ha interrogado a los psicólogos cognitivos y, de manera especial, a los interesados en investigar el desarrollo cognitivo, es la capacidad de los seres humanos de atribuir mente a sus congéneres, es decir, la capacidad de reconocer que el otro tiene estados mentales. Dicha capacidad es lo que se ha denominado Teoría de la mente, y lo que Rivière (2001) definió como la “mirada mental” para referirse a la característica del ser humano de concebir al otro en términos mentalistas. Esta mirada mental permite predecir y explicar la conducta de los otros: sin duda, sin la capacidad de atribuir creencias, deseos e intenciones a los otros sería imposible la comunicación y la vida en común, puesto que es un hecho de la vida cotidiana y de la psicología popular la necesidad de explicar y predecir la conducta de nuestros semejantes.

Como puede evidenciarse, esta teoría de la mente o mirada mental reconoce la naturaleza intencional de los estados mentales al postularse en términos de creencias, deseos e intenciones, etc. De otro lado, permite distinguir que el otro, al igual que uno mismo, está dotado de creencias, deseos, intenciones, recuerdos, pero que tales aspectos son diferentes de los propios, es decir, tienen un contenido diferente:

La teoría de la mente es un subsistema cognitivo que se compone de un soporte conceptual y unos mecanismos de inferencia, y que cumple, en el hombre la función de manejar, predecir e interpretar, la conducta. Es un sistema tal que atribuye mente a los congéneres y al propio sujeto que lo emplea y permite definir la vida propia y ajena como vida mental y conceptualizar las acciones humanas significativas como acciones intencionales. El sistema se compone de elementos tales como las creencias, los deseos, las intenciones, los recuerdos. Permite usar estrategias sociales sutiles gracias a que posibilita ponerse en la piel del otro (...). El sistema da sentido a la actividad humana que no se interpreta cotidianamente en función de patrones fisiológicos, o con un lenguaje puramente conductual, sino en términos de supuestos estados mentales, tales como las creencias y los deseos. Con independencia del estatus científico que puedan alcanzar estos elementos conceptuales son los que se usan de forma natural en la interpretación de las acciones humanas (Rivière, 2002, p.22).

En este orden de ideas, la teoría de la mente es entendida como un subsistema cognitivo con las siguientes características: (1) permite explicar y predecir la conducta tanto propia como de los demás, (2) para llevar a cabo lo anterior hace uso de entidades intencionales (creencias, deseos, intenciones, recuerdos), (3) está integrado por un componente conceptual (creencias con respecto a los otros) y uno inferencial (explicar y predecir la conducta tanto propia como de los otros); por estas dos últimas razones, a este sistema de le ha denominado “teoría de la mente”.

## La Teoría de la Mente como capacidad de meta-representación

¿Qué se necesita para tener una teoría de la mente? o planteado de otra manera: ¿Qué representaciones mentales debe tener un organismo que no sólo tiene representaciones sino que sabe que las tiene y es capaz de atribuirles a otros? Estos problemas muestran que la teoría de la mente tiene una naturaleza principalmente representacional, pero de ¿Qué tipo de representaciones se está hablando?: “No es posible pensar, ni comprender, ni preferir, ni estar seguro, sin representar” (Rivière, 2002, p. 122). Los verbos que utilizamos los humanos para referirnos a nuestros estados mentales y a los de los demás remiten a representaciones. No obstante, se trata de un tipo de representación especial en tanto que trata de las representaciones de los estados mentales, la meta-representación.

Si se interpreta meta-representación en un sentido literal, se afirmarían entonces que se trata de una representación acerca de una representación. Sin embargo, como el tipo de representación a la que se alude, se refiere a la capacidad de “tener representaciones sobre relaciones representacionales, como tales” (Rivière, 2002, p.100). Esta definición remite al hecho de que los elementos conceptuales de la Teoría de la mente son las actitudes proposicionales, lo cual quiere decir que los estados mentales expresan la relación de ciertos sujetos con un contenido; por ejemplo, si “yo deseo leer un libro de psicología cognitiva”, lo que sucede es que existe una forma de relación (una actitud) entre un determinado sujeto, (yo), y un contenido específico “leer un libro de psicología cognitiva”; de la misma manera, usted puede tener la creencia “es aburrido leer libros sobre psicología cognitiva”, en este caso tendría una creencia acerca de mi deseo, esta creencia puede ser verdadera o falsa; lo que se representa alguien cuando piensa acerca de los deseos, las creencias o las intenciones de otras persona son relaciones representacionales, formas de relación con respecto a ciertos contenidos; cuando yo tengo una creencia sobre el deseo de alguien, me estoy representando una relación entre una actitud y un contenido.

A partir de lo anterior puede entenderse por qué una fotografía de una pintura es una representación de una representación pero no una meta-representación. Si se tiene una fotografía de Las Meninas, de Velázquez, esta es una representación de otra representación del cuadro de Velázquez, pero no de una relación representacional en cuanto tal. De lo contrario, si se afirmara “yo creo que Pedro sabe que las Meninas es un cuadro de Velázquez”, es una meta-representación en tanto que es una creencia acerca del saber de Pedro, es decir, es una representación (creencia) acerca de una relación representacional, la relación entre el saber de Pedro y un contenido.

## El Test de la falsa creencia como prueba de una Teoría de la Mente

En los estudios sobre teoría de la mente se encuentran investigaciones de carácter principalmente aplicado que pretenden, por un lado, diseñar pruebas para afirmar en qué momento del desarrollo se cuenta con esta capacidad y que permitan evidenciar más claramente por qué se trata de una meta-representación, y por el otro, indagar qué pasa con los individuos que tienen un déficit en esta capacidad, como es el caso de los autistas.

Uno de los trabajos más reconocidos en este sentido es el “Test de la falsa creencia” diseñado y propuesto por Wimmer y Perner. (1983, citados por Valdés, 2007). La idea central de sus estudios es proponer como criterio cognitivo este test, para la afirmación de que un sujeto posee una teoría de la mente:

Cuando se dice que una tarea evalúa la teoría de la mente ¿qué es lo que se evalúa en realidad?: ¿creencias sobre creencias?, ¿creencias sobre deseos?, ¿estados emocionales basados en creencias?, ¿conocimiento acerca de la intención del interlocutor?. Podríamos seguir enumerando preguntas acerca de cuáles son las competencias que subyacen al constructo teoría de la mente (Valdez, 2007, p.50).

No obstante, hay que reconocer que sin importar el tipo de tareas que se diseñen, solamente se evalúan elementos aislados de esta capacidad y no toda su complejidad; las investigaciones se han centrado principalmente en el estudio de la creencia.

En la prueba de la falsa creencia se presenta a un niño la siguiente situación: “Maxi pone su chocolate en una caja y deja el cuarto para jugar. Cuando está afuera y no puede ver lo que ocurre en el cuarto, su madre toma el chocolate y lo coloca en un cajón. Cuando Maxi vuelve la pregunta crítica es donde buscará Maxi su chocolate” (Valdez, 2007, p.50). La clave para entender si ya se cuenta o no con una teoría de la mente está dada por la respuesta de los niños sobre lo que Maxi hará o pensará y fundamentalmente en la posibilidad de hacer la diferenciación entre el mundo físico (lugar donde realmente se encuentra el chocolate) y el mundo mental (donde cree Maxi que esta el chocolate). Se encontró que la mayoría de los niños de entre 4 y 5 años son exitosos al resolver la tarea, pero ¿qué implicaciones tiene resolver bien la tarea? y, en ¿qué sentido la resolución correcta de la tarea es un indicador de que el niño posee la capacidad de la meta-representación?

Ante la pregunta ¿Dónde buscará Maxi el chocolate?, los niños que resuelven bien la tarea afirman que lo buscará en el cajón, es decir, en el lugar donde él cree que esta, esto implica que los niños tienen creencias sobre las creencias de Maxi, en este caso saben que Maxi tiene una creencia falsa acerca del lugar en el que se encuentra el chocolate

y a partir de esta creencia sobre la creencia de Maxi predicen su conducta. Lo anterior demuestra que los niños entre cuatro y cinco años de edad tienen una diferenciación clara entre el estado real del hecho (el objeto está en el armario) de la representación de Maxi (cree que el objeto está en el cajón); al contrario, los niños menores de cuatro años tienden a confundir las representaciones reales que ellos mismos tienen después de percibir un cambio en la situación, con las falsas representaciones de otras personas que no han percibido el cambio, por esto afirman que Maxi buscará el chocolate en el cajón, en el lugar donde lo dejó su madre.

Un aspecto interesante con respecto a la comprensión de la falsa creencia es que parece estar presente en todas las culturas en individuos con un desarrollo normal entre los cuatro y cinco años de edad. Se evidencian otros conceptos e inferencias que indican la presencia de una Teoría de la mente, tales como: predecir las emociones en relación con una situación particular, inferir los deseos y las intenciones de los otros con base en sus comportamientos, “Es decir, son capaces de descentrarse de sus propios deseos para predecir adecuadamente relaciones entre deseos y emociones ajenas” (Rivière, 2001, p.199).

Las investigaciones realizadas con autistas demuestran su incapacidad para resolver la tarea de la falsa creencia; es en este sentido que se afirma que los autistas no poseen la capacidad de hacer meta-representaciones, y por tanto, no poseen una teoría de la mente. Algunas de estas investigaciones consisten en el análisis con respecto a tareas que implican la capacidad meta-representacional. Uno de los estudios más importantes exige la tarea de ordenar historietas, que pueden ser de tres tipos: mecánicas, comportamentales e intencionales. Las primeras exigían establecer un nexo puramente físico entre sucesos, las segundas rutinas comportamentales, y las terceras, nexos intencionales, exigían entender la conducta de alguien en función de su estado mental (Valdez, 2007).

Los resultados demuestran un alto rendimiento de los niños autistas en cuanto las historietas mecánicas y comportamentales; sin embargo, su rendimiento era menor en el caso de las historietas intencionales. Una aclaración importante es que la incapacidad no tiene que ver con déficit en otras habilidades cognitivas como ordenar o clasificar, puesto que estas habilidades son exigidas de igual manera en las otras historietas en las cuales la tarea se resolvió de manera adecuada. Pareciera que la dificultad se presenta en el caso de las actividades mentalistas, precisamente en la exigencia de inferir estados mentales en los otros. En función de esto se explica también las pocas habilidades de los autistas para establecer relaciones con los otros, en tanto que sin la capacidad de predecir y explicar la conducta de nuestros semejantes, es imposible la comunicación y lo que los psicólogos han denominado la empatía: “ponerse en los zapatos del otro” o “ponerse en la piel del otro”.

## Algunas explicaciones sobre Teoría de la mente

Desde el punto de vista psicológico, son diferentes las explicaciones acerca de cómo funciona la teoría de la mente. Dos son reconocidas principalmente: las denominadas ‘Teorías de la Teoría’ por un lado, y las de ‘Simulación’, por el otro. Las primeras están asociadas a la idea de meta-representación y conciben esta capacidad como una verdadera actividad de teorizar. Este enfoque se pregunta hasta qué punto la teoría de la mente implica capacidades y actividades que puedan entenderse en sentido teórico como un proceso semejante a la actividad de teorizar que realizan los científicos.

Así, para explicar las competencias mentalistas se postula la existencia de un conjunto de conceptos y principios que permiten la realización de una actividad inferencial, inferir creencias y deseos en los otros y, a partir de esto, predecir su comportamiento. La actividad inferencial implica un tipo particular de representaciones: la teoría acerca de cómo son las personas y, de manera más particular las metarepresentaciones. La Teoría de la mente puede concebirse como una teoría en tanto está compuesta por un sistema de creencias que implica un conjunto de competencias básicas, es decir, es un sistema conceptual básico que sirve para interpretar las acciones humanas:

Un sistema conceptual es siempre una estructura de orden, un mapa que nos permite transitar por el mundo y unifica su diversísima y continua variación de particulares. Los conceptos unifican lo plural, ponen orden al caos. Sin ellos nuestra vida cognitiva sería una insostenible e imposible vida de grillos (Rivière, 2001, p. 97).

De esta manera, las creencias, los deseos y las intenciones pueden concebirse como conceptos, puesto que permiten ordenar una realidad que en principio es desordenada y enigmática: la vida mental de los otros. Otra característica de los sistemas conceptuales es que son una abstracción de lo concreto, cuando comprendemos o predecimos la conducta de otros en función de sus estados mentales (creencias, deseos, intenciones), se están empleando nociones que constituyen formas de abstracción a partir de las inferencias que hacemos con la suposición de una mente en los otros:

Es en ese sentido en el que podemos decir que la teoría de la mente consiste en un sistema conceptual y un conjunto específico de mecanismos de inferencia. Tales mecanismos permiten predecir y explicar la conducta en función de las reglas de interconexión entre los elementos del sistema conceptual. Es posible que tales reglas nos parezcan triviales. Establecen principios plausibles tales como los siguientes “Si alguien tiene intención de X, y cree que es posible X, realizará acciones que conduzcan a X”, o “Si alguien cree que X, y X cambia a Y sin que

lo perciba, mantendrá su creencia”, etc. Pero por muy triviales que nos parezcan estos principios son los que permiten interpretar y predecir las acciones humanas (Rivière, 2001, p. 99).

Las explicaciones que parten de la premisa de la simulación, plantean que la actividad mental y la suposición de una mente en los otros se constituyen principalmente en actividades de simulación. Se sostiene entonces que la teoría de la mente se da por procesos de acceso a la propia mente y proyección simulada de cómo se experimenta, percibe, concibe y representa el mundo más allá de sí mismo, está relacionada con la idea de introspección: si yo tengo deseos, creencias, intenciones, etc., entonces el otro que es semejante a mí también las tiene. Este enfoque no acepta el carácter teórico de las representaciones mentales e incluso considera que el término “Teoría de la mente” no es correcto. Para los defensores de la simulación, lo que hacen las personas en tareas clásicas de Teoría de la mente es esencialmente simularse a sí mismo en la situación del otro.

Rivière (2001) plantea que en la explicación de la actividad denominada “Teoría de la mente”, las diferencias entre estos dos enfoques son más bien sutiles y que no es difícil tratar de establecer alguna conciliación y complementariedad entre ambas. Pues no hay duda de que en la interpretación, explicación y predicción de las conductas propias y ajenas se hace uso de un sistema inferencial que es esencialmente conceptual y que presupone una especie de teoría acerca de cómo son los otros; no obstante, sería absurdo negar que en la actividad mentalista interviene también un proceso de simulación, pues seguramente la formación de enunciados teóricos como creencias y deseos, y la atribución de estas a nuestros semejantes, requiere ciertos supuestos:

(1) El otro es como yo. La estructura esencial de su experiencia interna es como la estructura esencial de la mía. Si yo tengo deseos, sentimientos, creencias, recuerdos intenciones, él tiene intenciones, recuerdos, creencias, sentimientos, deseos; (2) Los contenidos de esos estados intencionales no tienen que ser como los contenidos de los míos. De este modo, la estructura de su experiencia es esencialmente idéntica a la mía, pero sus contenidos no son los mismos. Su experiencia, es su experiencia, no la mía (Rivière, 2002, p.206).

Así, a partir de la Teoría de la mente me reconozco con una vida mental que posee la misma estructura que la de otros que son como yo, pero con contenidos diferentes.

También se destacan algunas diferencias entre los teóricos de la teoría y los simulacionistas: los primeros tienen una visión fría al centrar sus explicaciones en procesos intelectuales, que enfatizan en las inferencias acerca de un conjunto de creencias sin tener en cuenta aspectos emocionales, motivacionales y prácticos. Por el

contrario, los simulacionistas presentan ‘una visión cálida’ al contemplar relevantes aspectos motivacionales, emocionales y prácticos. Otra diferencia consiste en que los teóricos de la teoría suponen que la actividad mentalista se constituye de un cuerpo de conocimientos comparable al que se tiene en una teoría científica, mientras que los simulacionistas fundamentan su actividad mentalista en una experiencia no teórica.

Si bien estas son las explicaciones más populares sobre la Teoría de la mente, no son las únicas, pues existen otras perspectivas que la conciben como un sistema de procesamiento de símbolos, interpretación computacional; o desde una mirada modular en la que la Teoría de la mente sería un módulo más constituyente del sistema cognitivo, con unas funciones específicas y delimitadas.

Es importante mencionar algunos aspectos con respecto a la Teoría de la mente. Ella presupone un conjunto de competencias básicas de carácter biológico y cultural: biológico, en tanto que para que los sujetos cuenten con una Teoría de la mente que les permita predecir y explicar las acciones propias y de los demás, se necesita un cerebro que permita la realización de procesos cognitivos como la memoria, la percepción, la atención, sin los cuales sería imposible hacer inferencias sobre los estados mentales de los demás y desarrollar comportamientos de orden superior, como el engaño. Asimismo, la intervención de la cultura, de las relaciones con los otros, de elementos motivacionales y emocionales, se constituyen en el primer camino para acceder a las mentes de los otros; es en este sentido que la Teoría de la mente se constituye también a partir de la intersubjetividad.

## La Teoría de la mente como una capacidad de Trasfondo

Cómo se ha mencionado anteriormente, el propósito fundamental de este artículo es vincular la teoría de la mente con el concepto de “Trasfondo”, propuesto por Searle en su teoría de la intencionalidad. Para cumplir con este propósito, es necesario recordar algunos aspectos sobre tal concepto.

En primer lugar, la idea de que el trasfondo es principalmente un conjunto de capacidades que actúan como condición de posibilidad, es decir, posibilitan la intencionalidad, pero ellas en sí mismas no son intencionales. En segundo lugar, el trasfondo tiene que ver con un conjunto de destrezas, habilidades, capacidades que son necesarias para determinar las condiciones de satisfacción de los estados mentales. Esto implica que el trasfondo determina las particularidades a partir de las cuales puede decirse que un estado mental cumple con sus condiciones de satisfacción. Así, si tengo la creencia ‘esta lloviendo’, dicha creencia será satisfecha siempre y cuando haya un estado de cosas en el mundo que corresponda con la creencia en una dirección de ajuste mente a mundo, o sea que mi

contenido mental tiene que ajustarse a lo que está pasando en el mundo para que mi creencia sea verdadera.

Sin embargo, se necesitan una serie de ‘saberes cómo’ y ‘saber cómo son las cosas’ para formar dicha creencia y determinar si es verdadera o falsa, este tipo de saberes corresponden a nuestras capacidades de Trasfondo. Así, se necesita saber que llover corresponde a caer agua, diferenciar el agua en estado líquido, en estado sólido o gaseoso, identificar en el cuerpo la sensación de estar mojado, etc. Sin este tipo de saberes sería imposible formar dicha creencia y determinar si cumplen o no con las condiciones de satisfacción.

También es importante considerar que, en principio, el Trasfondo en sí mismo no es intencional, pues no corresponde a estados intencionales como tales; además no es representacional, puesto que no se refiere a un contenido que represente las condiciones de satisfacción de un estado mental, sino que se constituye en la condición de posibilidad para que se den estos estados mentales. Aunque posteriormente Searle (1993) haya aceptado que el trasfondo tiene una parte intencional, esta parte del trasfondo se puede identificar con lo que el autor ha llamado la “red de estados intencionales”.

Ahora bien, ¿En qué sentido la teoría de la mente hace parte del trasfondo? La respuesta a esta pregunta se establece a partir de dos argumentos: la Teoría de la mente puede ser entendida como una capacidad expresada en tipos de saber cómo y saber cómo son las cosas, y en la cognición humana cumple con las funciones que Searle ha propuesto como las funciones del trasfondo.

En el caso de la Teoría de la mente, los tipos de saber cómo se refieren a saber o suponer cómo son los estados mentales de las personas y guiar nuestras acciones basados en este tipo de saberes. Por ejemplo, imaginemos la situación de un profesor que tiene la intención de realizar una conferencia sobre filosofía, y en el momento de planearla tiene en cuenta las siguientes consideraciones: dejar una lectura previa como estrategia de motivación, utilizar diapositivas como una de sus estrategias pedagógicas y plantear algunas preguntas al final para generar debate y discusión. El profesor puede pensar en los aspectos anteriores porque tiene la capacidad de suponer estados mentales en los otros, es decir, posee una teoría de la mente.

Esta teoría de la mente le permite inferir algunos estados mentales en los estudiantes que asisten a la conferencia: el deseo de aprender sobre el tema a tratar, la creencia de conocimiento del tema por el profesor, la comprensión de su lenguaje. Si bien el profesor no es consciente en todo momento de sus creencias acerca de las creencias de los otros, estas creencias (las de él) orientan sus acciones, pues sin ellas seguramente no aceptarían dar la conferencia. En este sentido, la teoría de la mente se convierte en condición de posibilidad de la intención y acción del profesor.

## Algunas explicaciones sobre Teoría de la mente

Es claro que sin la capacidad de suponer una mente en los otros el profesor no podría formarse la intención de realizar la conferencia y de llevarla a cabo a través de una acción. Para entender mejor lo anterior, es necesario remitirse a la idea de condiciones de satisfacción y de representación, propuesta por Searle (1992): las condiciones de satisfacción se refieren a la característica de los estados mentales de ser satisfechos o no, cumplidos o no, en una dirección de ajuste en particular (mente-mundo o mundo-mente).

Así, la intención del profesor de realizar la conferencia puede ser cumplida o no; en este caso será satisfecha si se lleva a cabo la acción de realizar la conferencia. Los estados mentales son representacionales en la medida en que su contenido representa sus condiciones de satisfacción; si se afirma que el profesor tiene la intención de dar una conferencia, en el contenido mismo se está expresando qué debe suceder para que la intención sea cumplida.

En este mismo sentido se ubica la concepción de Searle (1996) acerca del carácter no representacional del Trasfondo, reconociendo su condición de posibilidad para los estados mentales. Con respecto a la Teoría de la mente, desde esta noción de representación podría afirmarse que no es representacional, en tanto que no representa las condiciones de satisfacción de los estados mentales; en el caso del ejemplo, ‘tener la intención de dictar la conferencia’, los supuestos del profesor acerca de los estados mentales de los otros: el deseo de aprender sobre el tema a tratar, la creencia de conocimiento del tema por el profesor, etc., no representan en su contenido las condiciones de satisfacción para que sea cumplida la intención del profesor; sin embargo, como ya se ha afirmado de manera reiterativa, son condiciones de posibilidad para que esta se lleve a cabo a través de la acción del profesor, puesto que sin la suposiciones ya mencionadas anteriormente sobre los estados mentales de los otros, el profesor no realizaría la acción de dictar su conferencia; para Searle (1995, p. 143), “Ningún estado intencional funciona, es decir, determina condiciones de satisfacción, si no es contrapuesto a un conjunto de capacidades, disposiciones y potencialidades de trasfondo que no son parte del contenido intencional y que nunca podrían incluirse como parte de ese contenido”.

A continuación se describen las funciones del trasfondo y se explica la manera como estas funciones son igualmente cumplidas por la Teoría de la mente en la explicación de la conducta y en las interacciones entre los individuos.

## **El Trasfondo permite dar una interpretación lingüística**

El significado literal de las oraciones fija un conjunto de condiciones de verdad dadas ciertas capacidades de trasfondo; esto implica que la interpretación está dada por unas capacidades de trasfondo. En el caso de la teoría de la mente, esta facilita la comunicación con los otros, pues al expresar ciertas oraciones suponemos que el otro nos está comprendiendo, porque creemos que él tiene estados mentales que le permiten esa comprensión. Por ejemplo, si me dirijo a otra persona afirmando: ‘la película tiene un buen guion’, espero que la persona a la que me estoy dirigiendo comprenda lo que expreso, puesto que supongo en ella creencias como: ‘las diferencias entre un buen guion y un mal guion’, ‘el saber acerca de a lo que se refiere el guion en una película’. Las conversaciones de la vida cotidiana son posibles en la medida en que tengo una teoría de la mente acerca de los otros que me permite suponer en el otro ciertos estados mentales que facilitan la comunicación.

“Lo que vale para la semántica, vale para la percepción. Es una tesis comúnmente aceptada que, dadas ciertas habilidades de trasfondo, somos capaces de ver ciertas cosas como tales cosas” (Searle, 1995, p.144). Para explicar como sucede esto, Searle menciona el típico ejemplo de Wittgenstein de la figura que puede verse como un pato a la izquierda o como una liebre mirando a la derecha. Este ejemplo y otros presentados y explicados por los psicólogos de la Gestalt, demuestran que nosotros agregamos algo a la percepción, y este plus es dado por nuestras habilidades de Trasfondo: en particular, de añadir la capacidad para aplicar ciertas categorías, puesto que el objeto percibido se asimila e interpreta con otras categorías más familiares.

De la misma manera, la teoría de la mente permite estructurar nuestra percepción de los otros: en primer lugar, los percibimos como independientes de nosotros, pertenecientes a un mundo exterior, y en segundo lugar, por la experiencia de la familiaridad suponemos en ellos estados mentales similares a los que poseemos.

## **El Trasfondo permite la interpretación perceptiva**

## El Trasfondo estructura la conciencia

Es un hecho interesante acerca de la conciencia el que nuestras experiencias conscientes vengan a nosotros con lo que podríamos llamar un aspecto de familiaridad:

Aún si estoy en un sitio extraño en las selvas de México o de África, aunque las casas y los vestidos de las gentes se vean muy diferentes de las europeas o estadounidenses, me resultarían familiares como casas y como gente; estos son vestidos; esto es el firmamento; esto es tierra: todas las formas no patológicas se experimentan bajo la forma de familiaridad. Y estas es una función de nuestras capacidades de Trasfondo (Searle, 1997, p. 145).

Es a partir de nuestras capacidades de Trasfondo que tenemos la experiencia de la familiaridad; sin esta experiencia cada momento o situación se presentaría ante nosotros como desconocida y ajena. El trasfondo permite la experiencia de la familiaridad a partir de un conjunto de categorías (las capacidades de trasfondo) que permiten estructurar nuestra experiencia, así tenemos categorías como: solido, líquido, casa, persona.

La capacidad de tener una teoría de la mente con respecto a los otros permite estructurar nuestra experiencia en relación con ellos, pues el suponer que el otro tiene estados mentales al igual que yo, conlleva cierta experiencia de familiaridad; de esta manera, las otras personas no se presentan ante nosotros como extrañas, puesto que también tienen creencias, deseos e intenciones a partir de las cuales guían sus acciones. Esta característica de la familiaridad puede relacionarse directamente con lo que plantean las teorías de la simulación con respecto a la teoría de la mente, al afirmar que en la capacidad de suponer estados mentales en los otros está presente principalmente una actividad de simulación y de introspección, “si yo tengo estados mentales entonces el otro también los tiene”; es en este sentido que la presencia del otro, sus creencias, deseos, intenciones y expectativas, se perciben como familiares, son similares a nuestras propias creencias, deseos e intenciones, aunque poseen un contenido diferente, sus creencias y deseos no son iguales a los míos, pero el otro al igual que yo tiene creencias y deseos.

## Disposiciones motivacionales como condicionantes de la estructura experiencial

Según Searle, lo que da sentido a las creencias y los deseos es un conjunto de disposiciones motivacionales que hacen parte del trasfondo. Supongamos la siguiente situación: dos personas entran a una biblioteca, el interés de una de ellas es la literatura colombiana, mientras que de la otra es la física atómica, seguramente la experiencia que cada una de ellas vivirá en la biblioteca será diferente. La primera se ubicará en lugares distintos de la segunda, leerá textos diferentes, buscará autores distintos. La primera creerá que los libros de física son pesados y monótonos, mientras que la segunda creerá que leer sobre literatura colombiana no tiene ninguna utilidad.

En efecto, las creencias que tenemos con respecto a las creencias y deseos de los otros condicionan la manera como establecemos cierto tipo de relaciones. Por ejemplo, si Juan tiene la creencia de que ‘Pedro cree que Juan es inteligente’ se comportará de determinada manera en las conversaciones con Pedro, hablará de cosas que a su juicio considere interesantes, considerará agradable encontrarse con él. Por el contrario, si la creencia de Juan acerca de la creencia de Pedro es ‘Juan no es inteligente’, los comportamientos en la relación de Juan con Pedro serán significativamente diferentes, se sentirá inseguro, no considerará agradable conversar con él, etc. Lo que se pretende mostrar con este ejemplo es que la suposición de estados mentales en los otros determina también ciertas disposiciones motivacionales; de acuerdo con mis creencias sobre las creencias de los otros, puedo mostrarme motivado o no para realizar ciertas acciones.

“En cualquier momento los seres humanos están predispuestos para ciertas cosas y no para otras” (Searle, 1997, pp. 147-148). En las bibliotecas la gente esta predispuesta a leer y estudiar, en el campo para el silencio y observar animales, en la ciudad para el ruido, en la discoteca para la música con volumen alto; esta predisposición hace que las personas se sorprendan cuando sucede algo diferente para lo que estaban predispuestas; por ejemplo, si estoy en el zoológico, es normal ver pasar una ardilla caminando, pero este mismo hecho en el contexto de una biblioteca es algo sorprendente, algo para lo que no estoy predispuesto en este contexto en particular.

Esta predisposición también está determinada por la Teoría de la mente, pues en la medida en que se suponen estados mentales en los otros, se está predispuesto para que actúen de determinada manera y no de otra en contextos específicos. Por ejemplo, si estoy con alguien de compras

**El Tránsito facilitado de ciertas clases de predisposición**

y creo que su creencia es que cierto vestido es bonito, estoy predispuesta para que lo compre y no para que salga corriendo; si sale corriendo, su comportamiento me parecería extraño. Si supongo el deseo de alguien de comer helado, estoy predispuesto a observar como lo consume con placer y no a que exprese cierto desagrado. En este sentido, la Teoría de la mente predispone a ciertas cosas con respecto a los otros.

## El Trasfondo genera disposición hacia ciertos tipos de conducta

Otra de las manifestaciones del trasfondo es que dispone para comportarse de determinada manera:

Estoy dispuesto a reírme con determinados chistes, pero no con otros, estoy dispuesto a hablar alto hasta cierto punto, pero no hasta cierto otro; estoy dispuesto a mantenerme a cierta distancia de la gente cuando hablo con ellos, pero no a cierta otra distancia. Llamaremos a todo estos manifestaciones del trasfondo (Searle, 1997, p. 148).

La Teoría de la mente también dispone a las personas a comportarse de cierta manera, pues de acuerdo con la concepción que tengamos acerca de los estados mentales de los otros, se dispondrá de un comportamiento determinado frente a ellos; podría decirse que la Teoría de la mente determina la manera de actuar de cada persona. Se está dispuesto a comportarse de manera amable u hostil con los otros de acuerdo con las creencias que se tengan acerca de sus estados mentales; así, si alguien cree que el otro asiste a su fiesta no por el deseo de asistir sino por compromiso social, el primero se dispone a comportarse de manera hostil; si el mismo sujeto cree que el otro está deprimido porque acaba de terminar una relación, se dispone a comportarse con una actitud de ayuda y acompañamiento, y no de otra.

Con todo, la teoría de la mente se refiere a tipos de ‘saberes cómo’, saberes acerca de cómo son las mentes de otras personas, cuáles son sus deseos, creencias e intenciones; saberes que permiten suponer que el otro, al igual que el sí mismo, tiene estados mentales; sin la creencia de que me comunico con otro semejante, sería imposible el establecimiento de relaciones, pues en la vida cotidiana es necesario predecir y explicar la conducta de los otros. Por esta razón, la tesis acá expuesta afirma que la teoría de la mente es la condición de posibilidad para relacionarse con el mundo y para el desarrollo de la vida mental en general.

## Conclusión

## Bibliografía

Rivière, Á. (2001). *La Mirada Mental*. Buenos Aires: Aique.

Rivière, Á. (2002). *Diálogos sobre psicología: De los cómputos mentales a los significados de la conciencia*. Madrid: Médica Panamericana.

Searle, J. (1996). *El Redescubrimiento de la Mente*. Barcelona: Crítica.

Searle, J. (1992). *La Intencionalidad: Un ensayo en la filosofía de la mente*. Madrid: Tecnos.

Searle, J. (1995). *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.

Valdez, D. (2007). *Necesidades educativas especiales en trastornos del desarrollo*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

